



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE IGUALDAD, MAYORES, COMERCIO, HOSTELERÍA, CONSUMO, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES, PEDANÍAS, SANIDAD, CULTURA, PATRIMONIO, TURISMO, TRANSPORTES, FESTEJOS, SERVICIOS SOCIALES, POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

**ASISTENTES**

**Presidenta**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Guevara Cava.

**Vocales**

D<sup>a</sup>. Juana Navarro Guillermo, PSOE

D<sup>a</sup>. Ana Fernández Bastida, PP

D<sup>a</sup>. Antonia Nieto Martínez, PP

D<sup>a</sup>. Isabel Campos López, IU-Verdes

D<sup>a</sup>. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos- C's

**Otros asistentes**

D. Felipe García Provencio, PSOE

D<sup>a</sup>. Eva María Sánchez García, PSOE

D. Diego Sánchez Belchí, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-

Verdes

D. Bartolomé Valverde López,

Ciudadanos- C's.

**Secretario**

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia a **diecinueve de febrero de dos mil diecinueve**, siendo las **dieciséis horas y cincuenta minutos**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria, la Comisión Informativa de Igualdad, Mayores, Comercio, Hostelería, Consumo, Educación, Juventud, Deportes, Pedanías, Sanidad, Cultura, Patrimonio, Turismo, Transportes, Festejos, Servicios Sociales, Policía y Protección Civil, con la asistencia de los Sres. Concejales expresados al margen, además de otros asistentes de los distintos grupos políticos, Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 16,50 horas, la Sra. Presidenta, Doña María Dolores Guevara Cava, declaró abierta la sesión, entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

**PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión correspondiente al mes de enero de 2019.**

Se aprueba el Acta correspondiente al mes de enero de 2019 por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

**PUNTO SEGUNDO.- Moción del Grupo Municipal IU-Verdes de apoyo a la huelga feminista del 8 de marzo de 2019.**

Toma la palabra Doña Isabel Campos López que da lectura a la Moción presentada por su Grupo Municipal.

A continuación, la Sra. Alcaldesa da la palabra al resto de miembros de la Comisión, manifestando todos que no hay nada más que añadir.

Por lo tanto, se somete a dictamen y PSOE, IU-Verdes y Ciudadanos votan a favor; PP vota en contra.

**PUNTO TERCERO. – Propuesta del Concejal delegado de Protección Civil de aprobación de modificación de los Estatutos del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia.**

Toma la palabra Don Felipe García Provencio, Concejal delegado de Protección Civil, que manifiesta que, basándose en el informe emitido por Secretaría General, esta modificación no tiene ningún contenido sustancial más que la actualización de estos estatutos a la normativa vigente. También manifiesta la importancia de estar adheridos a este consorcio para poder prestar este servicio de competencia municipal.

Doña Isabel Cava pone de manifiesto el incumplimiento de plazos por parte de esta entidad. Contesta el Sr. Concejal delegado de Protección Civil que a esta solicitud se le dio el trámite pertinente tan pronto como tuvo entrada en este ayuntamiento.

Don Juan Romero dice que ha leído el texto de forma detallada y que éste incluye más cosas que una simple actualización legal. Dice que con esta modificación se le da más poder a la Comunidad Autónoma sobre este órgano.

Comenta el Sr. Concejal de Protección Civil que en las diversas reuniones a las que ha asistido, siempre se ha repetido la misma reivindicación, que es la falta de personal y otras demandas laborales. También informa que la aportación municipal a este organismo es de unos doscientos treinta mil euros anuales.

Por otra parte, se ha informado que está pendiente la reforma del Parque que se encuentra entre Alhama y Totana. Por esta razón, este servicio se ha trasladado al Polígono Industrial de Totana, lo que provoca un retraso de casi siete minutos en los servicios que se deben de prestar en Alhama. Dice finalmente, que el Ayuntamiento va a requerir a la Comunidad Autónoma la finalización de estas obras lo antes posible.

Se somete a dictamen y todos los Grupos Municipales votan a favor.

**PUNTO CUARTO.- Propuesta de la Concejala delegada de Igualdad de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.**

Toma la palabra Doña Juana Navarro Guillermo que dice que se ha dado traslado a todos los Grupos del texto de la Propuesta.

Se le da el turno de palabra a todos los Grupos Municipales y todos dicen no tener nada que aportar.

Se somete a dictamen y PSOE e IU-Verdes votan a favor. PP y Ciudadanos votan en contra.

**PUNTO QUINTO.- Ruegos y Preguntas.**

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las diecisiete horas y quince minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente Acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA.



Dña. M<sup>a</sup>. Dolores Guevara Cava.

